INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2024-137 0702 -REGI6 / JEFAD-GRUCO – 3.1

Envigado, 25 de noviembre de 2022

Señora Capitán
MARTHA LUCÍA CAÑIZALEZ MERA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad al Contrato No. 65-5-20275-24

Respetuosamente me permito informar al señor Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E), que el Contrato No. 65-5-20275-24 celebrado el 22/11/2024 entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COMO TAMBIÉN EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ – ANTIOQUIA, cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Asuntos Jurídicos RASES No. 6

Elaboró: Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Analista de Contratos RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 25/11/2024
Ubicación I:\Contratos2024\Contratos

Carrera 43A No. 43Csur-45, Envigado - Antioquia
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA